

EL TELÉGRAFO



CORTECÍA

DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884. PRIMER DIARIO PÚBLICO DE ECUADOR

50
AÑOS

MARTES 27 AGOSTO 2013

EDICIÓN FINAL - HORA DE CIERRE 18:45 - EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 14.182 - 56 Páginas - Nº 46.880 Ecuador



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA VANAM AIR S.A.

Se comunica al público que la compañía **VANAM AIR S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto interino del cantón Guayaquil, el 18 de Junio de 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **SC-IJ-DJC-G-13-0004933** el 22 de agosto de 2013.

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "**ARTÍCULO SEGUNDO.**- El objeto de la compañía es dedicarse a la actividad de taxi aéreo, pudiendo también realizar transporte aéreo regular, público, privado, nacional e internacional de pasajeros, carga, correo aéreo (...)".

Guayaquil, 22 de agosto de 2013

Ab. Natalia Rodríguez Aguirre
SUBDIRECTORA JURÍDICA DE CONCURSO
PREVENTIVO Y TRÁMITES ESPECIALES

(126820)

000013